

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA, FONDOS EUROPEOS Y DIÁLOGO SOCIAL

Corrección de errores del Anuncio de 15 de octubre de 2025, de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Huelva, por el que se abre un período de información pública conjunta sobre procedimiento de autorización administrativa previa, autorización administrativa de construcción y declaración de utilidad pública, en concreto, del proyecto instalación eléctrica de alta tensión-Reforma línea aérea de alta tensión a 132 kV «Dehesa-Granado» y Nueva Laat D/C a Nueva SE, en los términos municipales de El Almendro y Puebla de Guzmán (Huelva). (BOJA núm. 213, de 5.11.2025).

Advertido error en el anuncio de 15 de octubre de 2025, de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas de Huelva por la que se abre un período de información pública conjunta sobre procedimiento de autorización administrativa previa, autorización administrativa de construcción y declaración de utilidad pública en concreto del proyecto instalación eléctrica de alta tensión-Reforma línea aérea de alta tensión a 132 kV «Dehesa-Granado» y Nueva Laat D/C a Nueva SE, promovida por la entidad Edistribución Redes Digitales, S.L., situada en los términos municipales de El Almendro y Puebla de Guzmán (Huelva), y de acuerdo con lo previsto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, que establece que las Administraciones Públicas podrán rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos, se procede a efectuar las siguientes correcciones:

Primero. En el Anexo I Relación de bienes y derechos del proyecto de instalación eléctrica de alta tensión-reforma línea aérea de alta tensión «Dehesa Granado» y Nueva Laat D/C SE, en la última fila, donde dice:

9	MARÍA AURORA VÁZQUEZ MATO FRANCISCO VÁZQUEZ MATO LEONARDO VÁZQUEZ MARTÍN	21003A03200002	32	2	EL ALMENDRO	-	-	-	-	-	-	0,00
---	--	----------------	----	---	----------------	---	---	---	---	---	---	------

Debe decir:

9	MARÍA AURORA VÁZQUEZ MATO FRANCISCO VÁZQUEZ MATO LEONARDO VÁZQUEZ MARTÍN	21003A03200002	32	2	EL ALMENDRO	-	-	-	-	-	-	1.793,72
---	--	----------------	----	---	----------------	---	---	---	---	---	---	----------